

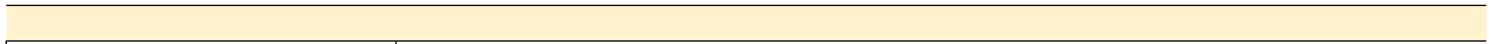
	Nombres completos del responsable:		JAVIER IGNACIO GOMEZ RESTREPO					
--	---	--	--------------------------------------	--	--	--	--	--

CÓD. PROYECTO	#	CÓD.	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA PRODUCTO	META CUATRIENIO	FORMA DEL CÁLCULO CUATRIENIO	META ANUAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE
2020051290025	1	11111	Acciones de apoyo para los embajadores deportistas y para deportistas que representan a Caldas en diferentes disciplinas deportivas apoyados.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290025	2	11112	Acciones para el fomento deportivo mediante torneos deportivos municipales, Departamentales y/o Nacionales realizados.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290025	2	11112	Acciones para el fomento deportivo mediante torneos deportivos municipales, Departamentales y/o Nacionales realizados.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290025	2	11112	Acciones para el fomento deportivo mediante torneos deportivos municipales, Departamentales y/o Nacionales realizados.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290025	3	11113	Acciones de formación, iniciación y rotación deportiva Implementados en la zona urbana y rural.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290025	3	11113	Acciones de formación, iniciación y rotación deportiva Implementados en la zona urbana y rural.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290025	3	11113	Acciones de formación, iniciación y rotación deportiva Implementados en la zona urbana y rural.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290025	3	11113	Acciones de formación, iniciación y rotación deportiva Implementados en la zona urbana y rural.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290025	3	11113	Acciones de formación, iniciación y rotación deportiva Implementados en la zona urbana y rural.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290025	3	11113	Acciones de formación, iniciación y rotación deportiva Implementados en la zona urbana y rural.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290025	3	11113	Acciones de formación, iniciación y rotación deportiva Implementados en la zona urbana y rural.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290025	3	11113	Acciones de formación, iniciación y rotación deportiva Implementados en la zona urbana y rural.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290067	1	11121	Acciones de formación, capacitación y formación dirigidas a monitores, técnicos, dirigentes y líderes deportivos realizadas.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290067	1	11121	Acciones de formación, capacitación y formación dirigidas a monitores, técnicos, dirigentes y líderes deportivos realizadas.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290067	2	11122	Fortalecimiento operativo y tecnológico en el sector deportivo.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290067	2	11122	Fortalecimiento operativo y tecnológico en el sector deportivo.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290067	2	11122	Fortalecimiento operativo y tecnológico en el sector deportivo.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	1	11131	Acciones para la ejecución del programa Por su salud muévase pues.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	1	11131	Acciones para la ejecución del programa Por su salud muévase pues.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	1	11131	Acciones para la ejecución del programa Por su salud muévase pues.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	1	11131	Acciones para la ejecución del programa Por su salud muévase pues.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	1	11131	Acciones para la ejecución del programa Por su salud muévase pues.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	1	11131	Acciones para la ejecución del programa Por su salud muévase pues.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	2	11132	Acciones de Dotación e implementación para entornos saludables realizadas.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	3	11133	Eventos de actividad física y recreativa realizados.	Número	60	Acumulado	25	INDEC
2020051290026	3	11133	Eventos de actividad física y recreativa realizados.	Número	60	Acumulado	25	INDEC
2020051290026	4	11134	Acciones para el fortalecimiento y mejoramiento del centro de acondicionamiento físico.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	4	11134	Acciones para el fortalecimiento y mejoramiento del centro de acondicionamiento físico.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	5	11135	Eventos deportivos comunitarios realizados.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	5	11135	Eventos deportivos comunitarios realizados.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	6	11136	Acciones para la realización de los Juegos Deportivos Escolares e Intercolegiados.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	6	11136	Acciones para la realización de los Juegos Deportivos Escolares e Intercolegiados.	Número	4	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	7	11137	Acciones para el apoyo a Docentes que participan en los juegos del magisterio.	Número	3	Acumulado	1	INDEC
2020051290026	8	11138	Actualización, estructuración e implementación del plan decenal de Deporte	Porcentaje	50%	No acumulado	50%	INDEC

PLAN DE ACCIÓN

Caldas Territorio Transformador 2020-2023

Caldas Territorio Transformador 2020-2023					
Fecha de elaboración:	30/01/2023	Período de seguimiento (Trimestre):			
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA ACTIVIDAD	CANTIDAD 2023	FORMA DE CÁLCULO ACTIVIDAD	PONDERACIÓN ACTIVIDAD RESPECTO AL PRODUCTO	PROGRAMACION TRIMESTRE I
Apoyar a Embajadores Deportistas y Para- deportistas	Número	30	Acumulado	100%	0
Beneficiar a deportistas en la participación en torneos municipales, Metropolitanos, Departamentales y/o Nacionales	Número	2.000	Acumulado	40%	0
Obtener medallas en torneos departamentales, metropolitanos y/o Nacionales	Número	25	Acumulado	40%	0
Beneficiar a personas con la utilización de los escenarios deportivos del Municipio	Número	1.200	Acumulado	20%	300
Beneficiar personas en los programas ofertados en el INDEC a partir de 5 años de edad	Número	1.400	Acumulado	30%	350
Beneficiar personas en los programas ofertados en el INDEC a partir de 5 años de edad	Número	1.200	Acumulado	30%	300
Beneficiar personas en los programas ofertados en el INDEC a partir de 5 años de edad de la zona urbana	Número	960	Acumulado	30%	240
Beneficiar personas en los programas ofertados en el INDEC a partir de 5 años de edad de la zona urbana	Número	960	Acumulado	30%	240
Beneficiar personas en los programas ofertados en el INDEC a partir de 5 años de edad de la zona rural	Número	240	Acumulado	30%	60
Beneficiar personas en los programas ofertados en el INDEC a partir de 5 años de edad de la zona rural	Número	240	Acumulado	30%	60
Atender a la población deportista con los servicios de fisioterapia	Número	600	Acumulado	10%	30
Realizar capacitaciones y formaciones por parte del INDEC	Número	10	Acumulado	70%	1
Asesorar, acompañar y/o reconocer deportivamente a Clubes deportivos	Número	14	Acumulado	30%	4
Dar respuesta a las PQRS dentro de los términos legales	Porcentaje	100	Mantenimiento	33%	100
Garantizar el funcionamiento de los Trámites en línea	Porcentaje	100	Mantenimiento	33%	100
Promover el ingreso al centro de acondicionamiento físico	Número	14.000	Acumulado	34%	3.500
Beneficiar personas con el programa por su salud muevase pues (Caldas Activa)	Número	22.000	Acumulado	20%	4.400
Realizar Puntos activos rurales	Número	17	Acumulado	20%	4
Realizar Puntos activos urbanos	Número	22	Acumulado	20%	4
Beneficiar personas con los programas caminería, caminatas y senderismo	Número	2.500	Acumulado	20%	300
Atender Adultos mayores y personas en condición de discapacidad con el programa de Fisioterapia	Número	150	Acumulado	10%	37
Atender a la población en general con los servicios de fisioterapia	Número	1.000	Acumulado	10%	100
Intervenir los escenarios deportivos	Número	52	Mantenimiento	100%	13
Beneficiar personas a través del programa de recreación	Número	9.750	Acumulado	40%	750
Beneficiar personas a través del programa de actividad física	Número	9.750	Acumulado	60%	750
Realizar el mantenimiento de equipos del centro de acondicionamiento físico	Número	12	Acumulado	50%	3
Comprar equipos para el centro de acondicionamiento físico	Número	25	Acumulado	50%	10
Realizar festivales y/o encuentros deportivos municipales comunitarios	Número	25	Acumulado	50%	3
Beneficiar deportistas con la participación en Festivales y/o encuentros deportivos municipales comunitarios	Número	4.000	Acumulado	50%	500
Beneficiar a deportistas con la participación en juegos escolares	Número	180	Acumulado	50%	0
Beneficiar a deportistas con la participación en juegos Intercolegiados	Número	280	Acumulado	50%	0
Beneficiar a docentes con la participación en los juegos del magisterio	Número	120	Acumulado	100%	0
Elaborar el plan decenal del deporte	Porcentaje	35	Acumulado	100%	0%



Seleccionar	
-------------	--

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES							
--	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCIÓN TRIMESTRE I	PROGRAMACION TRIMESTRE II	EJECUCIÓN TRIMESTRE II	PROGRAMACION TRIMESTRE III	EJECUCIÓN TRIMESTRE III	PROGRAMACION TRIMESTRE IV	EJECUCIÓN TRIMESTRE IV	% AVANCE ANUAL ACTIVIDAD
	8		11		11		0%
	800		600		600		0%
	5		5		15		0%
	300		300		300		0%
	350		350		350		0%
	300		300		300		0%
	240		240		240		0%
	240		240		240		0%
	60		60		60		0%
	60		60		60		0%
	130		220		220		0%
	3		3		3		0%
	4		3		3		0%
	100		100		100		0%
	100		100		100		0%
	3.500		3.500		3.500		0%
	6.600		6.600		4.400		0%
	5		5		3		0%
	8		8		2		0%
	800		800		600		0%
	37		37		39		0%
	350		350		200		0%
	13		13		13		0%
	3.656		3.656		1.688		0%
	3.656		3.656		1.688		0%
	3		3		3		0%
	0		0		15		0%
	10		9		3		0%
	1.200		1.166		1.134		0%
	0		180		0		0%
	0		280		0		0%
	0		120		0		0%
	0%		5%		30%		0%

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FINANCIERA					
% AVANCE ANUAL ACTIVIDAD MAX 100%	TOTAL PROGRAMADO AÑO	RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL EJECUTADO	
0%	\$ 47.936.694	2.3.2.02.02.009.10	Recursos propios		
0%	\$ 87.629.006	2.3.2.02.02.009.11	Recursos propios		
0%	\$ 87.629.007	2.3.2.02.02.009.11	Recursos propios		
0%	\$ 6.568.297	2.3.2.02.02.009.06	SGP Deporte		
0%	\$ 160.461.533	2.3.2.02.02.009.03	Recursos propios		
0%	\$ 29.832.192	2.3.2.02.02.009.05	SGP Deporte		
0%	\$ 158.461.533	2.3.2.02.02.009.03	Recursos propios		
0%	\$ 29.832.191	2.3.2.02.02.009.05	SGP Deporte		
0%	\$ 154.076.934	2.3.2.02.02.009.03	Recursos propios		
0%	\$ 30.335.617	2.3.2.02.02.009.05	SGP Deporte		
0%	\$ 5.809.703	2.3.2.02.02.009.06	SGP Deporte		
0%	\$ 72.273.120	2.3.2.02.02.009.08	SGP Deporte		
0%	\$ 27.726.880	2.3.2.02.02.009.08	SGP Deporte		
0%	\$ 92.881.429	2.3.2.02.02.009.04	Recursos propios		
0%	\$ 92.881.426	2.3.2.02.02.009.04	Recursos propios		
0%	\$ 93.329.145	2.3.2.02.02.009.04	Recursos propios		
0%	\$ 10.922.704	2.3.2.02.02.009.07	SGP Deporte		
0%	\$ 10.922.704	2.3.2.02.02.009.07	SGP Deporte		
0%	\$ 10.922.704	2.3.2.02.02.009.07	SGP Deporte		
0%	\$ 10.922.704	2.3.2.02.02.009.07	SGP Deporte		
0%	\$ 10.922.704	2.3.2.02.02.009.07	SGP Deporte		
0%	\$ 11.548.878	2.3.2.02.02.009.07	SGP Deporte		
0%	\$ 11.548.878	2.3.2.02.02.009.07	SGP Deporte		
0%	\$ 11.548.878	2.3.2.02.02.009.07	SGP Deporte		
0%	\$ 26.530.000	2.3.2.02.02.009.01	SGP Deporte		
0%	\$ 20.739.846	2.3.2.02.02.009.07	SGP Deporte		
0%	\$ 34.000.000	2.3.2.02.02.009.09	SGP Deporte		
0%	\$ 154.826.728	2.3.2.02.02.009.02	Recursos propios		
0%	\$ 151.149.252	2.3.2.02.02.009.02	Recursos propios		
0%	\$ 56.008.006	2.3.2.02.02.009.02	Recursos propios		
0%	\$ 57.008.007	2.3.2.02.02.009.02	Recursos propios		
0%	\$ 56.008.007	2.3.2.02.02.009.02	Recursos propios		
0%	\$ 50.000.000	RA	otros recursos		

	PLAN DE ACCIÓN	Código: F-DE-03
		Versión: 04
		Proceso: E-DE-01
		Fecha actualización: 06/01/2022

OBJETIVO:
Establecer los lineamientos para la programación y seguimiento del Plan de Acción de la entidad, orientada a los resultados definidos en el Plan de Desarrollo Municipal para cada vigencia (AÑO), enfocándose en un seguimiento estratégico y operativo.

ALCANCE:
Inicia con la revisión del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de los productos programados para la vigencia (año), luego se definen las actividades de cada producto con su respectiva programación física y financiera, continuando con el seguimiento trimestral a dichas actividades de acuerdo a lo programado y finaliza con la consolidación del plan de acción institucional para la publicación en el sitio web de la entidad.

METODOLOGÍA:
redactadas en verbos terminados en ar, er, ir. Tener en cuenta en el momento de su descripción lo definido en el Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y proyecto asociado al producto. El plan de acción se deberá publicar en la página web de la entidad a más tardar el día 31 de enero de cada año.
El plan de acción tendrá un seguimiento físico y financiero de manera trimestral (31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre), el cual se realizará en el formato F-DE-03 PLAN DE ACCIÓN, por lo cual las dependencias remitirán el formato debidamente diligenciado con el avance financiero y físico de cada actividad programada en el trimestre, a más tardar los primeros 10 días luego de finalizado el corte trimestral. Para lo cual se deberá tener en cuenta como insumo el cierre financiero por parte de la secretaría de Hacienda. Una vez reportada la información por cada una de las dependencias con las respectivas evidencias que soporten la ejecución de la actividad, la secretaría de planeación se encargará de consolidar la información, para su reporte en la página WEB por tardar el día 15 luego de la fecha de corte trimestral.
La secretaría de planeación realizará control y monitoreo permanente durante los respectivos trimestres, y para esto se definirá cronograma mensual con las dependencias, lo que permitirá identificar brechas y/o ajustes en cumplimiento de acuerdo con lo programado para el periodo.
Se debe tener en cuenta que algunas actividades pueden repetirse, esto debido a que tienen diferentes rubros y/o fuentes de financiación para su ejecución.
En el seguimiento se pueden presentar que las actividades repetidas, tengan ejecución física y no financiera, lo cual se puede presentar debido a que la ejecución solo fue por un rubro.
En el caso de reportarse actividades con ejecución física y no financiera o viceversa, se deberá consignar en la celda observaciones la justificación del reporte realizado. De igual manera para aquellos casos en los cuales no fue posible realizar el cumplimiento de una actividad programada.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN CELDA
Plan de Desarrollo	Se indica el nombre del Plan de Desarrollo del cuatrienio correspondiente	A5
Vigencia:	Se indica el año al que corresponde el plan de acción	A6
Dependencia / Ente descentralizado:	Corresponde a la dependencia/ ente descentralizado responsable de reportar la información trimestralmente	H6
Nombres completos y cargo del responsable:	Nombre y cargo del responsable de reportar la información trimestralmente	O6
Fecha de elaboración:	Fecha en la que se diligencia el respectivo seguimiento (dd/mm/aaaa).	U6
Periodo de seguimiento:	Se debe ingresar el número del trimestre al que se le realiza el seguimiento (I,II,III o IV).	W6
#	Número de la línea estratégica definida en el Plan de Desarrollo Municipal.	A8
LINEA ESTRATÉGICA	Nombre de la línea estratégica definida en el Plan de Desarrollo Municipal.	B8
#	Número del componente definido en el Plan de Desarrollo Municipal.	C8
CÓD.	Código del componente definido en el Plan de Desarrollo Municipal.	D8
COMPONENTE	Nombre del componente definido en el Plan de Desarrollo Municipal.	E8
#	Número del programa definido en el Plan de Desarrollo Municipal.	F8
CÓD.	Código del programa definido en el Plan de Desarrollo Municipal.	G8
PROGRAMA	Nombre del programa definido en el Plan de Desarrollo Municipal.	H8
ODS PPAL	Corresponde al número del Objetivo de Desarrollo Sostenible Principal que se encuentra definido con el programa del plan de desarrollo (Definidos por las Naciones Unidas)	I8
ODS SEC.	Corresponde al número del Objetivo de Desarrollo Sostenible Secundario que se encuentra definido con el programa del plan de desarrollo (Definidos por las Naciones Unidas)	J8
NOMBRE DEL PROYECTO	Nombre del proyecto formulado para el cumplimiento al programa correspondiente en el Plan de Desarrollo.	K8
CÓD. PROYECTO	Código BPIN generado por la plataforma MGA del Departamento Nacional de Planeación (DNP) al momento de la formulación de los proyectos de inversión.	L8
#	Número del producto definido en el Plan de Desarrollo Municipal.	M8
CÓD.	Código del producto definido en el Plan de Desarrollo Municipal.	N8
PRODUCTO	Nombre del producto definido en el Plan de Desarrollo Municipal.	O8
UNIDAD MEDIDA PRODUCTO	Se define la unidad de medida pertinente al producto, las cuales pueden ser: número, porcentaje, kilómetros, metros, entre otros.	P8
META CUATRIENIO	Corresponde al valor definido durante el cuatrienio en el Plan de Desarrollo Municipal - Plan Indicativo	Q8
FORMA DEL CÁLCULO CUATRIENIO	Corresponde a la forma definida desde el plan indicativo de la entidad, el cual indica si es Acumulado, No acumulado y Mantenimiento.	R8
META ANUAL	Valor esperado a cumplir durante la vigencia anual como lo define el Plan Indicativo y que esta asociada a la unidad de medida del producto	S8
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Corresponde a la dependencia responsable del cumplimiento del producto	T8
ACTIVIDAD	Es la definición de acciones a realizar para dar cumplimiento al producto, en los respectivos trimestres. Estas deben estar redactadas en verbos terminados en ar, er, ir. Tener en cuenta en el momento de su descripción lo definido en el Plan Indicativo y proyecto asociado al producto.	U8
UNIDAD DE MEDIDA ACTIVIDAD	Se define la unidad de medida pertinente a la actividad, las cuales pueden ser: número, porcentaje, kilómetros, metros, entre otros.	V8
CANTIDAD	Definir el valor a cumplir durante la vigencia distribuida en los respectivos trimestres del año y que este asociada a la unidad de medida de la actividad	W8
FORMA DE CÁLCULO ACTIVIDAD	Se determina con respecto a la unidad de medida de la actividad, puede ser Acumulado, No acumulado y Mantenimiento, que permite calcular el porcentaje del avance físico de la actividad desde una lista deplegable.	X8
PONDERACIÓN ACTIVIDAD RESPECTO AL PRODUCTO	Distribución porcentual para cada actividad con respecto al producto, teniendo en cuenta la importancia de esta para el logro del resultado. El porcentaje asignado a las actividades no pueden superar el 100%. Por lo tanto la distribución porcentual asignada, dependerá del número de actividades que tenga el producto y sumados no pueden exceder el 100%.	Y8
PROGRAMACION TRIMESTRE I	Corresponde a la programación física que se define para cada actividad en el trimestre I. Debe ser coherente con la unidad de medida de la actividad	Z8
EJECUCIÓN TRIMESTRE I	Corresponde a la ejecución física de cada actividad durante el trimestre I. Debe ser coherente con la unidad de medida de la actividad	AA8
PROGRAMACION TRIMESTRE II	Corresponde a la programación física que se define para cada actividad en el trimestre II. Debe ser coherente con la unidad de medida de la actividad	AB8
EJECUCIÓN TRIMESTRE II	Corresponde a la ejecución física de cada actividad durante el trimestre II. Debe ser coherente con la unidad de medida de la actividad	AC8
PROGRAMACION TRIMESTRE III	Corresponde a la programación física que se define para cada actividad en el trimestre III. Debe ser coherente con la unidad de medida de la actividad	AD8
EJECUCIÓN TRIMESTRE III	Corresponde a la ejecución física de cada actividad durante el trimestre III. Debe ser coherente con la unidad de medida de la actividad	AE8
PROGRAMACION TRIMESTRE IV	Corresponde a la programación física que se define para cada actividad en el trimestre IV. Debe ser coherente con la unidad de medida de la actividad	AF8
EJECUCIÓN TRIMESTRE IV	Corresponde a la ejecución física de cada actividad durante el trimestre IV. Debe ser coherente con la unidad de medida de la actividad	AG8
% AVANCE ANUAL ACTIVIDAD	Estas celda está formulada; por lo tanto, realiza el cálculo automáticamente con los datos ingresados de programación y ejecución de los respectivos trimestres. Por consiguiente estas no deben ser modificadas. El valor no supera el 100%	AI8
TOTAL PROGRAMADO AÑO	Valor presupuestado para el cumplimiento de la actividad para la vigencia (año). Dicho valor debe ser previamente valorado con la Secretaría de Hacienda. Los valores se deben registrar en pesos y sin decimales.	AJ8
RUBRO	Se debe asociar el rubro asignado por la Secretaría de Hacienda acorde a la fuente de financiación. Si la fuente de financiación es otro recurso dejar en blanco dicha celda.	AK8
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Corresponde a la fuente de financiación de recursos con la que se ejecutará cada actividad, de acuerdo al rubro asignado. (Recursos Propios, SGP, Cofinanciaciões, Regalias, otros recursos).	AL8
VALOR TOTAL EJECUTADO	Tener en cuenta los valores ordenados acumulados de cada trimestre con corte al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre. De acuerdo a lo reportado por la Secretaría de Hacienda. Nota: Se debe considerar los valores realmente ordenados que hagan parte de la ejecución de la actividad	AM8
OBSERVACIONES	En el caso de reportarse actividades con ejecución física y no financiera o viceversa, se deberá consignar en la celda observaciones la justificación del reporte realizado. De igual manera para aquellos casos en los cuales no fue posible realizar el cumplimiento de una actividad programada.	AN8